

**CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA****UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				NIT	
DIRECCION:	COL. COSTA RICA, AV. IRAZU Y FINAL CALLE SANTA MARTA, No. 2 SAN SALVADOR, EL SALVADOR			0614-010111-101-4	
FECHA	09/02/2018	ORDEN DE COMPRA		No. 000	024
NOMBRE /RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT	
SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.				0614-190100-102-7	
DIRECCION:	EDIFICIO D SEGUNDA PLANTA, 6, BARRIO SAN MIGUELITO, 1011, COND.CENTRAL, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR				
CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54399	1	SERVICIO	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS BIO-INFECIOSOS, PARA LA CLINICA INSTITUCIONAL DEL CONNA		
			Febrero de 2018	\$ 45.00	\$ 45.00
			Marzo de 2018	\$ 45.00	\$ 45.00
			Abril de 2018	\$ 45.00	\$ 45.00
			Mayo de 201	\$ 45.00	\$ 45.00
			Junio de 2018	\$ 45.00	\$ 45.00
			Julio de 2018	\$ 45.00	\$ 45.00
			Agosto de 2018	\$ 45.00	\$ 45.00
			Septiembre de 2018	\$ 45.00	\$ 45.00
			Octubre de 2018	\$ 45.00	\$ 45.00
			Noviembre de 2018	\$ 45.00	\$ 45.00
			Diciembre de 2018	\$ 45.00	\$ 45.00
				TOTAL US\$	\$ 495.00
CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100					
JUSTIFICACIÓN:	PROPORCIONAR CONDICIONES DE HIGIENE EN LA CLINICA INSTITUCIONAL PARA EMPLEADOS.				
LUGAR DE ENTREGA	EL SERVICIO SE PRESTARA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE CENTRAL DEL CONNA, UBICADA EN LA COLONIA COSTA RICA, AVENIDA IRAZÚ Y FINAL CALLE SANTA MARTA NO. 2, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR.				
FORMA DE ENTREGA	LA RECOLECCIÓN SE REALIZARÁ UNA VEZ POR SEMANA, EN HORARIOS HÁBILES DE LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE. EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ LLEVAR UN REGISTRO DE OBSERVACIONES DADAS POR EL CONTRATADO, ASÍ COMO LAS SUGERENCIAS A ESTE ULTIMO PARA REPORTAR CUALQUIER ANOMALÍA SUSCITADA EN EL SERVICIO. EN ESTE REGISTRO SE DEBERÁ ANOTAR LA FALLA REPORTADA, NOMBRE, FIRMA, FECHA Y HORA DEL REPORTE. EL CONTRATADO DEBERA PROVEER DE BOLSAS PLASTICAS Y CAJAS DE COLOR ROJO PARA EL ALMACENAMIENTO, LAS CUALES DEBERA DEVOLVER LIMPIAS Y DESINFECTADAS EN CADA VISITA.				
ADMIN. DE ORDEN DE COMPRA	LACAP ART. 82 BIS. OBLIGACIONES DEL ADMINISTRADOR DE COMPRA O CONTRATO				

**CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA****UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS			NIT
DIRECCION:	COL. COSTA RICA, AV. IRAZU Y FINAL CALLE SANTA MARTA, No. 2 SAN SALVADOR, EL SALVADOR		0614-010111-101-4
FECHA	09/02/2018	ORDEN DE COMPRA	No. 000 024
NOMBRE /RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT
SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.			0614-190100-102-7
DIRECCION:	EDIFICIO D SEGUNDA PLANTA, 6, BARRIO SAN MIGUELITO, 1011, COND.CENTRAL, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR		
PERIODOS DE ENTREGA	DE FEBRERO A DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (UNA VEZ POR MES)		
CONDICIONES DE PAGO:	UNA VEZ RECEPCIONADO EL BIEN O SERVICIO POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN, EL PROVEEDOR DEBERÁ SUSCRIBIR INMEDIATAMENTE EL ACTA DE RECEPCION Y PRESENTAR FACTURA PARA EL TRAMITE DE QUEDAN EN LA TESORERIA INSTITUCIONAL, PARA UN PLAZO DE 60 DÍAS CRÉDITO DESPUÉS DE ENTREGA DE QUEDAN.		
OTROS	CUMPLIMIENTO LITERAL DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA LOS CUALES FORMAN PARTE DEL PRESENTE DOCUMENTO CONTRACTUAL		